



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 23 / 24 / 25 / 26 Dic de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 101 pruebas, resultando 7 de ellas positivas en alcohol (5 de ellas administrativas y 2 judiciales).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 4 controles, formulándose 7 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 4 denuncias por carecer de seguro, 13 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 3 infracciones y 2 vehículos fueron retirados por la grúa.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 5 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Pedrueca, el pasado sábado, por causar molestias por música elevada a los vecinos, no presentar licencia de apertura, instalar terraza cuando la misma no resulta legalizable.
- C/ Hernán Cortes, el pasado sábado, por causar molestias por música elevada a los vecinos, por puertas abiertas fuera del horario permitido, y por la instalación de terraza sin autorización cuando la misma resulte legalizable.
- C/ Pedrueca, el pasado sábado, por causar molestias por música elevada a los vecinos.
- C/ Gómez Oreña, el pasado sábado, por causar molestias por música elevada a los vecinos.
- C/ Marques de la Hermida, el pasado sábado, por causar molestias por música elevada a los vecinos.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 3 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

DETENIDOS

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

01,00 horas: El pasado domingo en la C/ Perines, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención, del Sr. D. E..G., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en el domicilio familiar, había insultado, amenazado y agredido a su pareja, D^a S..R. La agredida, fue trasladada por los agentes al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

20,40 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Los Castros, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. P..R. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO:

16,25 horas: Del pasado domingo, en la C/ Leopoldo Pardo, un turismo atropelló dentro del paso de peatones al Sr. D. M..S., resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 5 persona por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes, a otras 5 personas por desobedecer las indicaciones de los agentes, a otras 10 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 3 personas por negativa a identificarse.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 16 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís, cocaína y/o MDMA) y a otras 3 personas: dos navajas y un puño americano, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 8 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a tres personas por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 2 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)